



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD
DIRECCIÓN DE ORDEN URBANO
DEPARTAMENTO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

SOLICITUD PARA EXPEDICIÓN DE LICENCIA DE ANUNCIOS

Datos del Solicitante

Nombre del Propietario y/o Razón Social: _____

Representante: _____

Domicilio para Oír y Recibir Notificaciones en la Ciudad de Morelia, Mich.:

Calle: _____ Colonia: _____

No. Exterior: _____ No. Interior: _____ Telefono: _____ Email: _____

Domicilio de la Ubicación del Anuncio

Calle: _____ Colonia: _____

No. Exterior: _____ No. Interior: _____ Telefono: _____ Cta. Predial: _____

* **MATERIAL**, OPCIONES DE LLENADO: (ESTRUCTURA METALICA Y LONA), (LONA), (ACRILICO), (LAMINA), (MADERA), (PINTURA), (VINIL ADHERIBLE), (ALUMINIO).

Información de los Anuncios Solicitados

No.	Contenido	Largo	Alto	Altura de Colocación	Vistas	Piezas	Ubicación			* Material
		Mts.	Mts.				Piso	Fachada	Azotea	
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										

No.Solicitud

Observaciones

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS, DOCUMENTOS Y DECLARACIONES PROPORCIONADOS O ANEXO A LA PRESENTE SOLICITUD SON CIERTOS Y CORRECTOS Y QUE SE TIENE CONOCIMIENTO DE QUE SE ENCUENTRAN SUJETOS A CONTROL Y VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD, POR LO QUE SI SE PRUEBA QUE RESULTARAN FALSOS, QUEDARAN SIN EFECTO LEGAL ALGUNO LA LICENCIA Y SE APLICARAN LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS, PENAS Y/O SANCIONES QUE ESTABLECEN LAS LEYES POR CONDUCIRNOS CON FALSEDAD ANTE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA, QUEDO ENTERADO QUE LA PRESENTE SOLICITUD NO ES LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS, NI CONSTITUYE AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR ACABO LA INSTALACIÓN, MODIFICACIÓN DE ANUNCIOS, CON LO QUE AL INICIAR PREVIO A LA LICENCIA TRABAJOS DE INSTALACIÓN O MODIFICACIÓN, O BIEN, AL GENERAR DAÑOS, AFECTACIONES O INCONFORMIDADES, LA LICENCIA CORRESPONDIENTE SE REVOCARÁ Y EL/LOS ANUNCIOS PODRÁN SER CLAUSURADOS OBLIGÁNDOME A LAS REPARACIONES DE LOS DAÑOS SIN RESPONSABILIDAD HACIA EL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA SUSCRIBIMOS LA PRESENTE MANIFESTACIÓN CON BASE EN EL PRINCIPIO DE BUENA FE A QU E SE ENCUENTRA SUJETA LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA Y DE LOS INTERESADOS.

Firma del Solicitante y/o Representante Legal

Sello para Trámite

REQUISITOS:

- 1) Identificación oficial (IFE, INE, Visa, Pasaporte, cartilla militar vigentes),
- 2) Acta constitutiva notariada (aplica solo para persona moral),
- 3) Poder notariado del representante y/o apoderado legal (aplica solo para persona moral),
- 4) Croquis de ubicación del inmueble o predio (micro localización),
- 5) Fotografía panorámica actual del inmueble o predio
- 6) Alta de Hacienda (RFC), Constancia de Situación Fiscal.
- 7) Contrato de arrendamiento vigente (en caso de que el propietario del anuncio no sea el propietario del inmueble),
- 8) Recibo de impuesto predial y/o número de predio (para efectos de captura de la Licencia en el Sistema),
- 9) Proyecto ejecutivo que contenga la propuesta del/los anuncio(s), con las siguientes características:

Para la instalación de anuncios en fachada

- Presentar el plano que incluya el proyecto con la propuesta del (los) anuncio(s) solicitado(s), dibujado a escala grafica libre (impreso en la escala señalada en el mismo (s) especificando **en Alzado**; el contenido de la publicidad a exhibir, número de vistas, ubicación, posición, y material constitutivo, así como las dimensiones, largo, alto y altura de colocación de los mismos.

Para la instalación de anuncios auto soportados;

- Presentar el plano que incluya el proyecto con la propuesta de instalación del anuncio solicitado, dibujado a escala grafica libre (impreso a la escala señalada en el mismo) especificando de manera clara y legible la siguiente información:
 - a) **En planta**; las dimensiones del predio de acuerdo a lo establecido en la escritura y/o título de propiedad, así como el total de la construcción existente en el predio (solo en caso de existir), especificando la proyección de ubicación y posición del anuncio solicitado dentro del predio de manera tal que este y sus elementos constitutivos se encuentren dentro de la propiedad, y/o el área de la cartelera sobresalga del alineamiento oficial 1.00 metros como máximo sobre el espacio aéreo de la vía pública y,
 - b) **En alzado**; las dimensiones largo, alto y altura de colocación del anuncio,

REQUISITOS COMPLEMENTARIOS.

- 1) Plano estructural y memoria de cálculo del o los anuncios, avalados por Estructurista y D.R.O. registrado ante el Ayuntamiento, copias del registro vigente del D.R.O. (Casos aplicables según el Reglamento)
- 2) Memoria descriptiva del inmueble avalado por la o el D.R.O. (aplica en categoría «C2»), en la que se conste las buenas condiciones estructurales de la edificación para soportar el peso del anuncio.
- 3) Responsiva estructural firmada por Estructurista y la o el D.R.O. (Casos aplicables según el Reglamento)
- 4) Responsiva de obligación solidaria firmada por la o el propietario del inmueble. (Casos aplicables según el Reglamento)
- 5) Póliza de seguro correspondiente al o los anuncios autorizados, con cobertura por responsabilidad civil y daños a terceros, según lo requiera el presente Reglamento, debiendo estar cubierta por la temporalidad de la Licencia emitida. (Casos aplicables según el Reglamento)

DE CONFORMIDAD AL REGLAMENTO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL DIA 04 DE JULIO DE 2023.



SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD
DIRECCIÓN DE ORDEN URBANO
DEPARTAMENTO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS
anuncios.pub@morelia.gob.mx



Número de celular vía whats app 44 34 77 84 68

CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL "CAM", CALLE EDUARDO RUIZ 526, CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA

EN EL CASO DE RETIRAR EL (LOS) ANUNCIO(S) AUTORIZADO(S) ESPECIFICADO(S) EN LA LICENCIA, DEBERA SOLICITAR LA BAJA DE ANUNCIOS, ASI COMO CUBRIR LOS ADEUDOS QUE SE HAYAN GENERADO POR CONCEPTO DE DERECHOS, MULTAS Y RECARGOS ANTE LA TESORERIA MUNICIPAL, NO SE OMITE HACER DE CONOCIMIENTO QUE DE NO REALIZAR EL TRAMITE DE BAJA SE CONTINUARA REQUIRIENDO EL PAGO POR LOS CONCEPTOS SEÑALADOS APLICANDO ADEMAS EL INCREMENTO CORRESPONDIENTE, HASTA EN CUANTO EL PARTICULAR REPORTE EL RETIRO.